



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

26º período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat

- INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION DE GUATEMALA -

S.E. Carlos Estuardo Barillas, Viceministro de Vivienda

8-12 de mayo de 2017, Nairobi, Kenia

(Cotejar al momento de la intervención)

Señor Presidente,

Guatemala se asocia a la intervención realizada por la delegación de Paquistán en nombre del G77 y por Colombia en nombre del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC).

Agradecemos al Gobierno de Kenia por recibirnos en este bello país, y también a ONU-Hábitat por la organización de este evento y por proporcionar los diferentes informes sobre sus actividades, el programa de trabajo, presupuesto y los resultados de Hábitat III, todos importantes para meditar y orientar las acciones del Programa para apoyar a los países en su implementación de la Nueva Agenda Urbana.

La adopción de la Nueva Agenda Urbana en Quito fue un gran hito pero el trabajo apenas empieza. Nos enfrentamos a una multitud de retos para su implementación, y necesitamos una institución internacional fuerte que pueda apoyar de manera eficaz a los países en su trabajo por lograr construir ciudades más inclusivas y sostenibles.

En este sentido alentamos al Director Ejecutivo de ONU-Hábitat de trabajar en coordinación con los demás Fondos, Programas y Agencias Especializadas de la ONU para implementar la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 de manera complementaria, para evitar duplicaciones y aprovechar posibles sinergias entre los distintos mandatos.

Asimismo, instamos a ONU-Hábitat incluir en su trabajo un enfoque de Paz Sostenible, el cual empalma bien con la nueva visión del Secretario General que pone énfasis en la prevención de conflictos. Es decir, el vínculo entre la urbe y el conflicto es una realidad, y debemos abordar esa realidad en el trabajo que

57 Park Avenue, Nueva York, NY 10016 | Tel. (212) 679 4760 | Fax. (212) 685 8741

www.guatemalaun.org | www.minex.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

realizamos en Naciones Unidas. El acceso a suelo libre de riesgo, la accesibilidad a una vivienda digna y saludable, la dotación de servicios básicos, espacios públicos y equipamiento, y en si el derecho a la ciudad, son elementos claves para prevenir esa conflictividad, y generar así ciudades inclusivas, abiertas y sostenibles. No dejemos a nadie atrás!!

Haciendo eco de lo mencionado por varias delegaciones, Guatemala comparte el que ONU-Hábitat debe ser capaz de brindar apoyo a los países en el fortalecimiento y transferencia de capacidades, en el fortalecimiento institucional, en la búsqueda y consecución de recursos, y en la transferencia de tecnologías. Reafirmamos en este sentido el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Un pacto global y local por las ciudades es fundamental.

Por otra parte, en el contexto del debate sobre los medios de implementación de la Nueva Agenda Urbana, no debemos olvidar los diferentes procesos que se están llevando a cabo actualmente en Naciones Unidas, como lo es el Foro de Seguimiento al Financiamiento para el Desarrollo que se celebrará a finales de este mes y que buscará renovar el compromiso de los países para buscar la mejor forma de financiar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluyendo el ODS 11 relativo al tema urbano.

Señor Presidente,

Es importante señalar el esfuerzo que la región de Latinoamérica y el Caribe esta desarrollando para tomar una postura común y la definición de lineamientos para el Plan de acción e implementación de la Nueva Agenda Urbana, a través de la Asamblea entre Ministros y Máximas Autoridades de Vivienda y Urbanismo – MINURVI, de la cual Guatemala tiene actualmente la Secretaria General. Juntos atacamos problemas comunes e impulsamos soluciones integrales.

En Guatemala, a través de nuestra propia Agenda Urbana GT, hemos definido las acciones que en los próximos 4 años debe liderar la política de desarrollo urbano y el fortalecimiento de la red de ciudades intermedias, con el objetivo de planificar e invertir en el proceso de urbanización que apenas inicia en nuestro país. Para ello, iniciamos a promover el aumento del presupuesto publico enfocado en la generación de condiciones desde los gobiernos locales, y en promover alianzas público-privadas que generen una inversión en infraestructura urbana de aproximadamente US\$6 mil millones en los próximos 20 años, con el objetivo de impulsar el desarrollo socioeconómico de las áreas urbanas, a través de la

generación de empleo, la educación, el transporte, garantizando además servicios básicos de calidad y espacios públicos de recreación, fundamentales para el fortalecimiento del tejido social. Queremos crear ciudad mas ciudadanía.

Señor Presidente,

Para finalizar quisiera mencionar que a través de nuestra participación en esta sesión del Consejo de Administración buscamos contribuir a la implementación mundial de la Nueva Agenda Urbana. En Guatemala hemos recuperado experiencias importantes que podemos compartir y a su vez buscamos aprender de otras experiencias. En mi país nos encaminamos hacia la era urbana, y estamos convencidos que al aprovechar ese proceso como columna vertebral del modelo de desarrollo económico, promoveremos el desarrollo humano y garantizaremos una mejor calidad de vida a los guatemaltecos.

Muchas gracias.